LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

INFORMA

"MATERIALES PARA LA DETECCIÓN DE POSIBLES VÍCTIMAS DE TRATA DE SERES HUMANOS"



La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género ha participado, a lo largo de 2012 y 2013, en un proyecto ISEC financiado por la Unión Europea denominado "EuroTrafGuID" con el objetivo de elaborar unas directrices para la detección de posibles víctimas de trata por profesionales de servicios susceptibles de entrar en contacto con ellas.

Fruto del trabajo conjunto de España, Francia, Holanda, Bulgaria, Rumanía y Grecia, y con la colaboración de organizaciones de ámbito internacional especializadas en la materia como el Consejo de Europa, la Organización Internacional del Trabajo, el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias (ICMPD) y la Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas, se han elaborado diversos materiales, cuya finalidad es proporcionar a profesionales que trabajan en ámbitos muy diversos (servicios sociales, sanidad, centros de migraciones, organizaciones sin fines de lucro, cuerpos policiales, agentes en frontera, etc.) herramientas que les ayuden a detectar posibles casos de trata de seres humanos.

Además, estos materiales tienen una gran utilidad como material formativo, proporcionando una información básica sobre la trata a profesionales que desconocen esta realidad y proponiendo elementos de observación en su trabajo diario que les permitan sospechar la existencia de estas situaciones y trasladar la información a la autoridad competente de manera que las posibles víctimas puedan ser identificadas formalmente y tengan acceso a una adecuada asistencia y protección.

Los materiales fruto de esta iniciativa son los siguientes:

- Manual de Directrices comunes para la detección de víctimas de trata de seres humanos, que proporciona una información extensa sobre la trata de seres humanos y sus distintas finalidades, así como el importante papel a desempeñar por profesionales de distintos ámbitos en la detección de situaciones de trata y en el proceso de derivación de las víctimas.
- Tres herramientas prácticas con información básica sobre las formas de trata que mayoritariamente pueden encontrarse en nuestro país (trata con fines de explotación sexual, trata con fines de explotación laboral y trata para la realización de actividades ilícitas), los principales indicios que nos pueden llevar a pensar que estamos ante una posible víctima y los pasos a seguir para que la posible víctima acceda a los recursos de asistencia y protección disponibles en nuestro país.

Todos ellos, se encuentra disponible en el siguiente enlace:

http://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/tratadeMujeres/Deteccion/home.htm

Madrid, a 8 de octubre de 2013

